

**CONVOCATORIA A CONTRATACIÓN DOCENTE 2021****(MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES)**

La Comisión de Contrato Docente 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06, de acuerdo al apartado 7.4. del D.S. 015-2020 MINEDU, convoca al proceso de adjudicación de plazas docentes en **NIVEL SECUNDARIA EDUCACION FISICA**, de acuerdo a lo siguiente:

**CRONOGRAMA**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
2	Presentación de acreditación de requisitos	POSTULANTE	02-03-2021
3	Evaluación de expedientes	COMISION	03-03-2021
4	Publicación preliminar de resultados	COMISIÓN	03-03-2021
5	Presentación de Reclamos	POSTULANTE	04-03-2021
6	Absolución de reclamos	COMISIÓN	04-03-2021
7	Publicación del cuadro de méritos final	COMISIÓN	04-03-2021
8	Adjudicación de las vacantes	COMISIÓN	05-03-2021

**PARTICIPANTES**

- Participan aquellos profesionales con formación académica establecido en el Anexo 03 del D.S. N° 015-2020-MINEDU

**REQUISITOS****GENERALES**

- Formación académica para la modalidad educativa, nivel o ciclo, y área curricular de la plaza. Presentar los documentos de sustento (documentado).
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia, que deberá sustentarse con declaración jurada, según la norma técnica vigente (anexo 5).
- Tener menos de 65 años de edad, (que se acredita con el documento nacional de identidad).

**ESPECÍFICOS**

- Postularan según las plazas vacantes publicadas en el Nivel y/o especialidad solicitada.

**IMPEDIMENTOS**

- a) Haber sido sancionado administrativamente por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años.
- b) Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
- c) Estar incluido en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- d) Haber sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
- e) Haber sido condenado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
- f) Haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30794.
- g) Estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N°30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes.



- h) Tener una medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
- i) Cumplir una jornada a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica. VER DISPOSICION COMPLEMENTARIA 13.2 de la norma.

### **DOCUMENTOS A REMITIR EN EL EXPEDIENTE POR SICO-PLUS**

- o **Orden de documentos escaneados y foliados (No se aceptarán fotografías de documentos, documentos ilegibles no serán considerados)**
  - 1) FUT debe hacer **mención el modalidad, nivel y el área curricular a la que postula, según las plazas vacantes publicadas.**
  - 2) Título profesional, ambos lados (Profesor o Licenciado). VER ANEXO 3 DE LA NORMA.
  - 3) Constancia SUNEDU para licenciados; registro de DRE para profesores.
  - 4) DNI, ambos lados (legible).
  - 5) Declaración jurada sobre contar con medios tecnológicos y conectividad.
  - 6) Autorización de datos para contacto.
  - 7) Anexo 1 Contrato de servicio docente (firmado y con huella).
  - 8) Anexo 5 Declaración jurada para proceso de contratación (marcadas todas las afirmaciones, firma y huella).
  - 9) Anexo 6 Declaración jurada de registro REDAM, (REDECI), (RNSSC) y delito doloso (marcada con "X" según la opción elegida en cada caso; firma y huella)
  - 10) Anexo 7 Declaración jurada de parentesco y nepotismo (marcada, firma y huella)
  - 11) Anexo 8 Declaración jurada sobre doble percepción del Estado (marcada, firma y huella).
  - 12) Anexo 9 Declaración jurada de elección de sistema de pensiones.
  - 13) Autorización de notificación vía correo electrónico (registrado con letra muy legible).

De no contar con todos los documentos necesarios (o no marcar las opciones elegidas en las declaratorias en los anexos 5, 6, 7, 8 ó 9), el/la postulante será declarado/a NO APTO.

**Para ser considerados aptos deberán presentar las declaraciones juradas debidamente llenados y firmados.**

Los expedientes podrán ser ingresados mediante el siguiente link:

[http://177.91.251.195/sico/postulacion\\_nopresencial](http://177.91.251.195/sico/postulacion_nopresencial)

**El horario de recepción de expedientes será en el horario de atención el día MARTES 02 marzo de 8:00 am a 4:30 pm**

- o **Especificaciones técnicas del archivo digital con documentación enviable Escanear en un solo archivo PDF Máximo peso de 8MB (asegurarse que el archivo no se encuentre "dañado" y sea imposible abrirlo)**

LA COMISION.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Comisión de Contrato Docente  
2021

# **LAS PLAZAS A CONVOCAR POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES**

**Son las siguientes como se detallan a continuación:**

**EDUCACIÓN FÍSICA-NIVEL SECUNDARIA**

**NOTA: NO SE CONSIDERARÁ EXPEDIENTES QUE NO SEAN DE LAS  
MODALIDADES Y ESPECIALIDADES INDICADAS LINEAS ARRIBA.**

**NIVEL SECUNDARIA-ESPECIALIDAD-EDUCACIÓN FISICA**

2	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	LURIGANCHO	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	1041516	Secundaria	1250	BOLSA DE HORAS	PROFESOR	VACANTE	CUADRO DE HORAS APROBADAS 2021	21	CUADRO DE HORAS	10 HRS DE EDUCACION FISICA, 8 HS DE ARTE, 3 HRS DE DPCC	
3	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	1066026	Secundaria	1251 PERUANO SUIZO	BOLSA DE HORAS	PROFESOR	VACANTE	CUADRO DE HORAS APROBADAS 2021	20	CUADRO DE HORAS	18 HRS DE EDUCACION FISICA, 2 HRS DE TUTORIA	
4	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0765305	Secundaria	1208 SAN FRANCISCO DE ASIS	BOLSA DE HORAS	PROFESOR	VACANTE	CUADRO DE HORAS APROBADAS 2021	24	CUADRO DE HORAS	12 HRS EDUCACION FISICA, 12 HRS ARTE	Plaza generada por renuncia